

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura				
Código	33447			
Nombre	Orientación Ocupacional			
Ciclo	Grado			
Créditos ECTS	4.5			
Curso académico	2021 - 2022			

ritulacion(es)			
Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

Materias		
Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	37 - Orientación Educativa y Diversidad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PEREZ BOULLOSA, ALFREDO	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en
	Educación

RESUMEN

Orientación Ocupacional es una asignatura que ofrece al estudiante una formación teórico-práctica para trabajar con aquellas personas que pueden encontrar dificultades en su proceso de inserción en el mundo del trabajo, ayudándoles a diseñar su proyecto profesional fundamentado en la triple adecuación entre las características personales, y los requerimientos académicos y laborales del entorno.

Esta asignatura se inscribe dentro del ámbito de la Orientación Educativa y, más concretamente, de la Orientación Profesional, y corresponde a una de las actividades profesionales del educador social.

La asignatura pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos prácticos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la adquisición o mejora de competencias propias del pedagogo en los campos de trabajo vinculados con el proceso de inserción laboral.



Se proporciona un diseño aplicado, y supone desde un marco más general y teórico, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Orientación Ocupacional atendiendo a las demandas de los profesionales de nuestros días. Desde esta perspectiva se puede contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas que se trabajarán en toda la asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No existen requisitos ni recomendaciones previas para cursar la asignatura.

COMPETENCIAS

1306 - Grado de Educación Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.



 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer algunos fundamentos teórico-prácticos de la Orientación Profesional, en donde se inscribe la Orientación Ocupacional.
- - Identificar elementos, tendencias y procesos que caracterizan el trabajo y el empleo, desde la perspectiva del individuo.
- - Identificar los factores de inserción laboral y diseñar estrategias para la Orientación Ocupacional.
- - Conocer, diseñar y saber aplicar diferentes herramientas y estrategias para la búsqueda de empleo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ORIENTACIÓN OCUPACIONAL

- UT1. El marco de la Orientación Profesional
- UT2. La inserción profesional y laboral
- UT3. Orientación ocupacional en el contexto de la orientación profesional

2. II. EL SISTEMA PRODUCTIVO Y LABORAL

- UT4. Trabajo y empleo
- UT5. Tendencias en el empleo
- UT6. Cualificación y competencias profesionales
- UT7. Intermediarios del mercado de trabajo

3. III. ACCIONES Y RECURSOS PARA LA INSERCIÓN Ó REINSERCIÓN LABORAL

- UT8. La elaboración del proyecto profesional
- UT9. Formación profesional para el empleo
- UT10. Herramientas para la búsqueda de empleo
- UT11. La selección profesional
- UT12. Estrategias de orientación para la inserción profesional



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,50	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	112,50	179

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente estará en función de las modalidades organizativas y distribución horaria que marque la titulación y permitan los recursos de la Facultad. En cualquier caso, dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, se organizarán tareas, estudios de casos y exposiciones breves por parte de los estudiantes, dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.

Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales (clases de teoría y de práctica) el estudiante deberá realizar una serie de tareas que se concretan en las siguientes:

Antes de la clase: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, elaboración y entrega de tareas que se soliciten mediante el aula virtual.

Durante la actividad presencial (clase): escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y participar activamente, comunicar, debatir... Solo se valorará la asistencia con una participación activa en las clases.

También se resolverán casos prácticos, se realizarán actividades relacionadas con el manejo y discusión de diferentes instrumentos, materiales y actividades de contenido preferentemente práctico, entregándose al profesor a su finalización.

Después de la clase: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten, entregándose a través del aula virtual en el plazo correspondiente.



EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación de la asignatura contemplarán:

- Participación en clase y resolución de ejercicios y casos prácticos presenciales................. 35%
- .. (Se deberá obtener en el examen final al menos la calificación de 4 -sobre 10- para poder superar la asignatura)

Dado que gran parte de las diferentes actividades evaluables del estudiante se basan en la actividad presencial de la enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la modalidad de la enseñanza del Grado de Educación Social, para la convocatoria extraordinaria tan solo se podrá repetir o recuperar el examen final, quedando los otros dos apartados con la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Criterios de evaluación:

- Participación activa, compromiso e interés en las clases de teoría y de prácticas.
- Realización adecuada de las actividades y tareas. Se considerará:
- Cumplimiento de plazos. No se podrán entregar las actividades fuera de los plazos establecidos.
- Presentación adecuada.
- Corrección gramatical y sintáctica.
- Organización adecuada.
- Claridad expositiva y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

REFERENCIAS

Básicas

- PÉREZ BOULLOSA, A. y BLASCO CALVO, P. (2010): Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres.
 - BLASCO CALVO, P.; PÉREZ BOULLOSA, A. y FOSSATI, R. (2010): Orientación Profesional. Desarrollo de competencias y práctica profesional. Valencia: Nau Llibres.



Complementarias

- FERNÁNDEZ, A. y BLASCO, M. (2012): Estrategias de búsqueda de empleo. Madrid: CEF. MONTANÉ, J. (1993): Orientación Ocupacional. Barcelona: CEAC.

RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (2006): Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales: propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo. Barcelona: Laertes.

HANSEN, E. (2006): Orientación Profesional. Un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos. Montevideo : CINTERFOR/OIT.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen los contenidos recogidos en la guía docente original de la materia.

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo requerido para superar esta asignatura se mantiene inalterado, procurando adaptar los procedimientos y actividades a tal fin. Dada la modalidad híbrida de desarrollo de la docencia aprobada por la CAT del Grado, se reducirán las actividades presenciales y se incrementará el tiempo de dedicación de los estudiantes al desarrollo de las actividades no presenciales respecto al considerado en la guía docente original.

3.- Metodología docente

En esta asignatura la docencia combina la presencialidad con la no presencialidad, síncrona o asíncrona. El nivel de presencialidad se adaptará a las condiciones sociosanitarias de cada momento y a las condicione específicas de la asignatura. Será un modelo híbrido, de forma que las clases teóricas se impartirán en su mayoría de forma no presencial y en las clases prácticas prevalecerá la máxima presencialidad o actividad síncrona que sea posible. En cualquier caso, este modelo híbrido ha de ser necesariamente flexible para poder adaptarse a las circunstancias.

Cuando la docencia no presencial se realice con todos los alumnos del grupo se priorizarán las modalidades síncronas, que favorecen la interacción directa con los estudiantes.



4.- Evaluación

Se potenciarán las actividades de evaluación continua, que por otro lado pueden combinarse con la exigencia de superar actividades concretas, incluyendo una evaluación final global. En la guía de aula se especificarán los detalles del proceso, atendiendo a las circunstancias. De cualquier forma, las actividades de evaluación continua (exámenes y ejercicios) supondrán el 50% de la calificación final de la asignatura, y el examen final, el otro 50%.

